

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TORREPEROGIL

Proceso de recogida de propuestas de actividades y actuaciones para su estudio e inclusión en el **PRESUPUESTO MUNICIPAL**, para el **EJERCICIO 2017**

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Torreperogil considera que es muy importante y necesaria la implicación de la ciudadanía y de los diferentes agentes sociales en la construcción de un pueblo cada vez más sostenible, en donde sus vecinas y vecinos puedan ver cubiertas todas sus necesidades sociales, económicas y medioambientales.

Por ello, anima a toda la ciudadanía a que presente sus peticiones, proyectos y sugerencias de manera que puedan ser valoradas y, si es posible, contempladas en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017. Las propuestas se podrán presentar de forma individual o colectiva y podrán ser de tipo estructural o de prestación de servicios.

Para presentar una propuesta no hay más que rellenar los datos que aparecen en el **reverso de este folleto** y entregarlo en alguno de los siguientes espacios públicos: **Ventanilla Única** del Ayuntamiento, **Oficina de Participación**, situada en la Casa de la Juventud (C/ Cervantes, s/n), **Centro Guadalinfo** (C/ Agustín Goytisolo, nº 9) y **Biblioteca** (C/ Santa María, 11).

También es posible descargarlo en [www.torreperogil.es](http://www.torreperogil.es) y enviarlo cumplimentado a [participacionciudadana@ayuntatorreperogil.es](mailto:participacionciudadana@ayuntatorreperogil.es).

El plazo para la entrega de propuestas estará abierto **hasta el 18 de noviembre de 2016**.

## PORQUE TORREPEROGIL SOMOS TOD@S

## ¡¡PARTICIPA!!



# FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VECINALES

## Datos personales

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ ¿Representa a alguna asociación o colectivo? \_\_\_\_\_

Los siguientes datos los utilizaremos para contactar usted en caso de ser necesaria alguna aclaración sobre su propuesta. (No son obligatorios)\*.

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## Datos de la propuesta

### Tipo de propuesta

<input type="checkbox"/>	De Barrio
<input type="checkbox"/>	Cultural
<input type="checkbox"/>	Medioambiental
<input type="checkbox"/>	Para jóvenes o mayores
<input type="checkbox"/>	Otro (¿cuál?): _____

### Si es de Barrio, zona a la que pertenece

<input type="checkbox"/>	Norte	Barrios La Carrera I y La Carrera II y desde éstos a calle Andalucía.
<input type="checkbox"/>	Sur	Barrios Pablo Iglesias, del Pilar, Las Viñas, entorno de la Iglesia y desde éstos a Plaza de la Villa, además de calles Virgen de la Cabeza, Sol, África, Paseo de Santiago.
<input type="checkbox"/>	Este	Calles Calzada de la Virgen, Avda de Cazoria, Fuentecilla, Obispo Basulto (desde Castelar a V. Pradera), Travesía Obispo Basulto, Federico Mayo (desde Castelar a Navas), Colón, Prim, Las Navas, Pintor Zabaleta, Víctor Pradera, Castelar.
<input type="checkbox"/>	Oeste	Barrios de Jesús, Veracruz, Tejar y desde éstos hasta Paseo del Prado.
<input type="checkbox"/>	Centro	Calles Andalucía, Virgen, Paseo Prado, Veredilla, Legión, Arrañales, Úbeda, Nueva, Barrionuevo, Realejo, Plaza de la Villa, Cervantes, Santa María, Bachiller, Cruz Verde, Hornos, Pablos, Severo Ochoa, Olivo, Huerta Baja.

### Breve descripción de la propuesta:

\_\_\_\_\_

### Información útil para la valoración de la propuesta:

1. ¿Por qué considera necesario llevar a cabo su propuesta? (puede adjuntar fotos si lo cree útil).

\_\_\_\_\_

2. ¿Qué aporta su propuesta a la mejora del pueblo (económica, laboral, social, turística, ambiental...)?

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué recursos materiales y humanos considera que hacen falta para llevar a cabo su propuesta? ¿Podría participar la población en la puesta en marcha de la propuesta? ¿Cómo?

\_\_\_\_\_

\*Los datos personales aquí recogidos serán tratados por el Ayuntamiento de Torreperogil, con sede en Plaza de la Villa, 19, 23320, Torreperogil (Jaén), únicamente con la finalidad de gestionar las propuestas recogidas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos en la dirección anteriormente indicada. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.